

En caso de indemnización por fallecimiento, muerte accidental o solicitud de las asistencias que brinda tu Seguro:

- Comunícate al **800-0626862** para reportar tu siniestro o solicitud de servicio. Recuerda tener a la mano tu número de cuenta **Sí Vale**.
- Reúne los siguientes documentos de acuerdo al trámite:

▶ Da clic en el icono para descargar el formato correspondiente.

Documento	Requisitos para Cobertura		Requisitos para Asistencias	
	Fallecimiento	Muerte accidental	Canasta básica	Pago de plan tarifario
Consentimiento del Seguro de Vida. Deberá ir firmado por el Asegurado.	✓	✓		
Juicio de sucesión. Solo en caso de no contar con el consentimiento del Seguro.	✓	✓		
Formato único de identificación de cliente e información para pago.	✓	✓		
Formato de declaración de siniestro.	✓	✓		
Identificación oficial de los Beneficiarios. INE, acta de nacimiento, cartilla militar o pasaporte.	✓	✓		
Acta de defunción. Certificada por el registro civil.	✓	✓		
Comprobante de domicilio de los Beneficiarios. No mayor a 3 meses de antigüedad.	✓	✓		
Comprobante de parentesco. Actas de nacimiento, matrimonio, declaratorias de concubinato.	✓	✓		
Copia certificada del acta de nacimiento. En caso de que el Beneficiario sea menor de edad.	✓	✓		
Acta del MP. Donde se manifieste que la muerte del Asegurado se suscitó a consecuencia de un accidente, anexando el informe de la necropsia de ley, así como estudio químico-toxicológico y de alcoholemia.		✓		
Identificación oficial del Asegurado. INE, acta de nacimiento, cartilla militar o pasaporte.	✓	✓	✓	✓
3 últimas facturas de la línea telefónica.				✓
3 últimos recibos de nómina.			✓	✓
Finiquito. Que contenga el desglose de los datos de la empresa			✓	✓
Carta de Recursos Humanos. Firmada y sellada por área, en donde se explique el motivo de despido y los teléfonos de contacto.			✓	✓
Copia de cheque o depósito de finiquito.			✓	✓
Reporte de semanas cotizadas.			✓	✓
Estado de cuenta bancario. Donde se visualice la cuenta CLABE.			✓	✓

3 Una vez que reúnas los documentos, en caso de reclamación por:

- ▶ **Fallecimiento o muerte accidental** es necesario que envíes la documentación digital al correo atencionsivale@inter.mx Posteriormente, te haremos llegar una guía DHL para que puedas compartir todos los documentos de forma física.
- ▶ **Asistencias**, deberás compartir la documentación de forma digital a través del correo electrónico atencionsivale@inter.mx

En caso de requerir mayor información o documentación adicional, te lo notificaremos por medio del correo electrónico atencionsivale@inter.mx